

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Comunicado-de-prensa-de-la-Asociacion-de-ahorristas-de-la-Republica-Argentina>

Comunicado de prensa de la Asociación de ahorristas de la Republica Argentina

- Argentine - Social - Initiatives -

Date de mise en ligne : mardi 17 décembre 2002

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La trampa del doble discurso del Pen.

Mientras la Corte Suprema de Justicia de la Nación, mediante la elección de conjueces, trata de conseguir la mayoría necesaria para pronunciarse sobre la constitucionalidad o no de las normas que establecieron el "Corralito", el Poder Ejecutivo envía el proyecto de Presupuesto 2003 al Congreso de la Nación incluyendo en el mismo un artículo que expresamente dice :

ARTÍCULO 54 :

Ratifíquense los Decretos Números 214 : del 3 de febrero de 2002, 410 del 1º de marzo de 2002, 471 del 8 de marzo de 2002, 704 del 30 de abril de 2002, 762 del 6 de mayo de 2002, 905 del 31 de mayo de 2002, 992 del 11 de junio de 2002, 1.096 del 25 de junio de 2002, 1.267 del 16 de julio de 2002, 1.316 del 23 de julio de 2002, 1.443 del 12 de agosto de 2002, 1.579 del 27 de agosto de 2002 y 1.657 del 5 de septiembre de 2002.

Si el Poder Legislativo aprobara la Ley de Presupuesto incluyendo el artículo precedentemente transcrito, confirmaría su complicidad en la estafa perpetrada.

Asimismo esta actitud demuestra, una vez más, el doble discurso del Poder Ejecutivo Nacional, ya que públicamente manifiesta que no emitirá opinión sobre este tema, esperando el dictado de la sentencia de la Corte, y simultáneamente introduce una nueva traba para demorar la sentencia final sobre el tema, incorporando un artículo que nos perjudica y tratando de que pase desapercibido.-

AARA hace pública esta situación a fin de advertir a toda la ciudadanía sobre este nuevo atropello del Poder Ejecutivo.-

Ernesto Bodenheimer - Presidente

Gladis Liliana Vazquez - Secretaria

Asociación Ahorristas de la República Argentina - AARA (Asociación Civil)

www.aara.com.ar

15-5149-9492